

2020 - 01

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DEMADELS S.A. CELEBRADA EL 16 DE
ABRIL DE 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de
abril de 2020 siendo las 08H30, en las oficinas de la
compañía situadas en el inmueble ubicado en Guayaquil calle
Avenida. Leopoldo Carrera Sl.1 Ciudadela Los Olivos I,
Edificio Olivos Tower, se reúnen los accionistas de la
compañía los cuales siguientes:

UNO) Sr. DELGADO SORIA ARMANDO, propietario de
CUATROCIENTAS ACCIONES, de nacionalidad Ecuatoriana que
representa el 50% de la totalidad de las acciones de la
Compañía;

DOS) Sr. FRIAS MIRANDA IVAN ALEXIS, propietario de CIENTO
SESENTA ACCIONES, de nacionalidad Chilena que representa el
20% de la totalidad de las acciones de la Compañía.

TRES) Sra. SORIA ZEAS LINDA MARIA, propietaria DE
DOSCIENTAS CUARENTA ACCIONES, de nacionalidad Ecuatoriana
que representa el 30% de la totalidad de las acciones de la
Compañía.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un
valor nominal de US \$1.00 cada una, las mismas que se

encuentran pagadas en un 100% de su valor, lo que da un Capital social suscrito y pagado de US\$800,00, el mismo que se encuentra íntegramente presente en esta sesión.

De conformidad con el art.234 de la Ley de Compañías, en la cual menciona que la junta de accionistas se reunirá por lo menos una vez al año, se procede a dar inicio esta junta y a continuación se presente el orden de día:

- 1.- APROBACION DE LOS BALANCES DEL EJERCICIOS ECONOMICOS DEL AÑOS 2019, JUNTO CON SUS ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.
- 2.- APROBAR LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO Y SELECCIÓN DEL COMISARIO PARA EL PERIODO 2020.
- 3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Puntos sobre los cuales se hallan informados con anterioridad y sobre los cuales se encuentran unánimemente de acuerdo que se trate.

Preside la sesión EL Señor DELGADO SORIA ARMANDO, en calidad ad-hoc, y actúa como secretaria la señora Sra. SORIA ZEAS LINDA MARIA, accionistas de la compañía.

El Presidente dispone que se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, y Art. 9 del Reglamento de Junta General de Socios y Accionistas, que trata sobre el listado de Accionistas asistentes, con la indicación del número de acciones que les pertenecen, así

como el número de votos que tienen sobre las decisiones que se tomen, lo que así se hace, resultando que los accionistas y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, lo que se realiza a la vista del Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **DEMADELS S.A.**, dejándose constancia de este particular en la lista de asistentes, que es elaborada por el secretario de la sesión, y certificada por éste y por el Presidente de la misma.

El presidente dispone que se entre a deliberar sobre los puntos del orden del día.

1.- APROBAR EL BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019, ASI COMO SUS ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.

Solicita la palabra el accionista señor **DELGADO SORIA ARMANDO**, y concedida que le fue, manifiesta: Que se debe aprobar el balance general de la compañía, del ejercicio económico del año 2019, los mismos que se presentan a los integrantes de la junta revelando una utilidad de US\$1.876.14. Moción que pone a consideración de la Junta.

Luego de las deliberaciones, se decide por unanimidad de votos aprobar los estados financieros de la Compañía:

2.- APROBAR LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO Y SELECCIÓN DEL COMISARIO PARA EL PERIODO 2020.

Solicita la palabra el accionista señor **DELGADO SORIA**

ARMANDO, y concedida que le fue, manifiesta: Que se ha recibido el informe del comisario para el periodo 2019, emitido por la Sr. Maria de los Angeles Chango el cual menciona que los estados financieros de la Compañia se encuentran razonables. Moción que pone a consideración de la Junta. Adicionalmente propone elegir a la Sra. Maria de los Angeles Chango para que actúe como comisario para el periodo 2020.

Luego de las deliberaciones, se decide por unanimidad de votos aprobar el informe de comisario de la Compañia y la asignación del comisario para el periodo 2020.

Luego se procede a dar lectura del informe del Gerente General para el periodo 2019, emitido por el Sr. **DELGADO SORIA ARMANDO** el cual es analizado por la junta.

Luego de las deliberaciones, se decide por unanimidad de votos aprobar el informe del Gerente General de la Compañia:

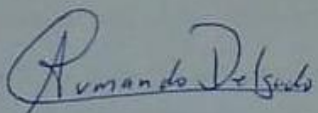
3.- DESTINOS DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2019.

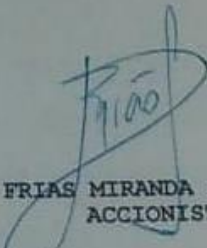
Solicita la palabra el accionista señor **DELGADO SORIA ARMANDO**, y concedida que le fue, manifiesta: Que debido a que la Compañia ha tenido utilidad por un valor de US\$1.876.14, por lo que mociona que la mismas sea distribuida en el periodo 2020. Moción que pone a consideración de la Junta.

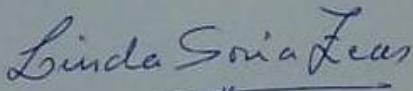
Luego de las deliberaciones, se decide por unanimidad de votos distribuir las utilidades de la Compañía, según sus participaciones en la compañía, cabe mencionar que por el monto de distribución no existe retención alguna:

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso de media hora para la redacción del acta, concluido el mismo se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin ninguna modificación, suscribiéndola todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el presidente y el Gerente General, secretario de la sesión que certifica.

Se da por concluida la presente sesión por parte del presidente de la Junta, siendo las 14H30.

X 
DELGADO SORIA ARMANDO
PRESIDENTE DE LA SESION
ACCIONISTA


FRIAS MIRANDA IVAN ALEXIS
ACCIONISTA


SORIA ZEAS LINDA MARIA
ACCIONISTA